



Liderazgos autoritarios en el noroeste argentino: el caso Bussi en Tucumán

Sumario

Introducción. Perfiles de Antonio Domingo Bussi. Operativo Independencia y primera gobernación de Bussi (1976-1977). El regreso del general. El partido. Caracterización de Fuerza Republicana. El impacto de Bussi en el panorama político de Tucumán. Las fuerzas políticas ante el regreso de Bussi. Conclusiones.

Resumen

En 1987, Bussi, gobernador militar durante la última dictadura, se presentó en la escena política de Tucumán, provincia del noroeste argentino, como candidato a la gobernación provincial. En 1995 consiguió, a través del voto, consagrarse como gobernador de la provincia, triunfo que coronó una serie de victorias políticas parciales desde su primera aparición pública en democracia. ¿Cuáles son las claves para comprender la inserción de estos liderazgos asociados con el pasado autoritario, en el contexto de la democracia argentina? Para responderla, se propone analizar la trayectoria que ha seguido la inserción política de Bussi en la democracia, desde la formación de su partido, el impacto en las elecciones y cómo se posicionaron los partidos tradicionales frente a este nuevo actor político.

Palabras clave: Tucumán, liderazgo, democracia, partidos, elecciones, autoritarismo

Abstract

In 1987, Bussi, military governor during the last dictatorship, appeared on the political scene in Tucumán, a province in northwestern Argentina, running for governor. In the 1995 elections, he managed to establish himself as the province governor. This triumph set off a series of partial political victories since his public reappearance in democratic times. What are the keys to understand the inclusion of leaderships associated with an authoritarian past in the context of a democratic Argentina? In order to answer the above question, I propose to undertake an analysis of the path that Bussi's political inclusion in democracy has followed since the creation of his party, his impact on the elections, and how the existing traditional political parties will stand against this new political actor.

Keywords: Northwestern Argentina, leadership, democracy, parties, elections, authoritarianism

Artículo: Recibido, 14 de febrero de 2005; aprobado, 11 de marzo de 2005

Dolores Marcos: Licenciada en Filosofía, Universidad Nacional de Tucumán. Maestría en Ciencias Políticas en Iberoamérica, Universidad Internacional de Andalucía. Se desempeña como docente e investigadora en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.

Correo electrónico: lolamarcos@yahoo.com

Liderazgos autoritarios en el noroeste argentino: el caso Bussi en Tucumán¹

Dolores Marcos

En 1987 se presentó en la escena política de Tucumán, provincia del noroeste argentino, como candidato a la gobernación provincial el general (RE) Antonio Domingo Bussi, ex gobernador militar de la provincia, durante la última dictadura (1976-1983). En una campaña que no duró más de 20 días el novel candidato obtuvo cerca del 20% del caudal total de votos, constituyendo, a partir de ese momento, una fuerza política capaz de competir por el liderazgo con los partidos democráticos históricos. En 1995 consiguió, a través del voto popular, consagrarse como gobernador de la provincia, triunfo que coronó una serie de victorias políticas parciales desde su primera aparición pública en democracia. Aún cuando en la actualidad su figura se esté opacando y el liderazgo de su partido esté siendo reemplazado por su hijo, consideramos necesario para el afianzamiento de la democracia en la región y el país, considerar los factores que han incidido en el surgimiento de un liderazgo de rasgos autoritarios en el contexto de la democracia. Proponemos aquí analizar la trayectoria que ha seguido la inserción política de Bussi en la democracia, desde la formación de su partido, el impacto en las elecciones y cómo se posicionaron los partidos tradicionales frente a este nuevo actor político. El análisis se centra en la actuación política de Bussi desde 1987 hasta 2001.

Perfiles de Antonio Domingo Bussi

Bussi nació el 17 de enero de 1926 en la provincia argentina de Entre Ríos. A los 17 años ingresó en el Colegio Militar e inició su carrera en el Ejército. Cumplió diferentes funciones y ocupó diversos cargos en la institución. Su primer contacto con la provincia de Tucumán se produjo en 1966 cuando se hizo cargo del Regimiento 19 de Infantería. En 1969 integró la 2ª comisión de observadores argentinos en Vietnam y se entrenó en tácticas y métodos norteamericanos. En 1975 fue ascendido a general de brigada y a fines de ese año fue destinado nuevamente a Tucumán para reemplazar al Gral. Vilas a cargo del Operativo Independencia, iniciado en febrero de ese año para combatir a los grupos guerrilleros apostados en el monte tucumano. Luego del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, Bussi fue designado gobernador de la provincia, cargo que ocupó hasta fines de 1977. Su carrera militar continuó hasta 1981, año en el que se retiró.

Con el regreso de la democracia al país, fue acusado junto a decenas de miembros de las Fuerzas Armadas de diversas violaciones a los derechos humanos, pero se vio beneficiado por las leyes de Obediencia Debida y Punto Final promulgadas durante el gobierno de Alfonsín. Actualmente

¹ El trabajo que se presenta es un fragmento de la Tesis de Maestría "Autoritarismo y democracia en el noroeste argentino: el caso Bussi" presentada en la Universidad Internacional de Andalucía, España para obtener el título de Maestría en Ciencias Políticas en Iberoamérica. Se agradece el apoyo de la Universidad Internacional de Andalucía, Sede La Rábida y de la Universidad Nacional de Tucumán

tiene causas pendientes en la justicia argentina por secuestro y desaparición de personas, apropiación de menores, y en el exterior por la desaparición de ciudadanos extranjeros, tortura y genocidio durante la última dictadura argentina.

Operativo Independencia y primera gobernación de Bussi (1976-1977)

No resulta sencillo describir los años de violencia que el país experimentó durante la década del 70, ni tampoco resulta fácil establecer con precisión los sucesos que han llevado al período más violento del siglo XX en Argentina. Quizás sea conveniente comenzar por señalar que a partir de fines de la década del 60 y principios de los 70 comenzaron a organizarse en el país movimientos sociales y sindicales que se oponían al entonces régimen militar y dictatorial del Gral. Onganía. Los sectores más radicalizados de la oposición al régimen se organizaron en grupos armados, los más importantes fueron Montoneros, de extracción peronista y el ERP (Ejército Revolucionario de Pueblo), de inspiración marxista-leninista. Esta última organización guerrillera estableció, a partir de 1974, un foco rural en la zona montañosa de la provincia de Tucumán. Cabe señalar que en 1966, durante la dictadura de Onganía, se produjo en Tucumán el cierre de 11 ingenios azucareros, afectando de manera drástica la principal actividad económica de la provincia. Como consecuencia de ello 40.000 trabajadores industriales y rurales quedaron fuera del sistema productivo, lo que implicó uno de los mayores índices de desocupación de la historia; al mismo tiempo 160.000 personas emigraron a otras zonas del país en búsqueda de oportunidades laborales. El descontento social y la situación de miseria, que se hacía sentir en todo el país, adquirió en esta provincia caracteres mucho más acentuados por esta particularidad. Allí se asentó el foco guerrillero más importante.

En ese mismo año comenzaron a actuar también organizaciones armadas de derecha, como la triple A. Tras la muerte del presidente Perón, el gobierno quedó en manos de su esposa Isabel quien, excedida e impotente ante la situación de violencia, dejó el manejo del país en manos de López Rega, personaje intrigante, asociado con la derecha peronista. En febrero de 1975, mediante un decreto del Poder Ejecutivo Nacional la Presidenta ordenó al Ejército intervenir en la lucha contra la guerrilla en

Tucumán, en lo que se conoció como Operativo Independencia, a cargo, en sus inicios, del Gral. Vilas. Mediante el decreto 261 (secreto) se ordenó el aniquilamiento de los subversivos dando amplios poderes a las fuerzas armadas para cumplir tal cometido.

No existen datos fidedignos en cuanto al número de activistas guerrilleros asentados en el monte tucumano. Según cifras de las mismas Fuerzas Armadas, publicadas al término de la gestión de Bussi durante la dictadura, ascenderían a 280 hombres armados, aunque estos datos no son del todo confiables.

El operativo que comenzó en febrero de 1975 instaló una tutela militar en la provincia, preanuncio de lo que sería luego el régimen militar en el país. De esta primera época de intervención militar en la vida de la provincia datan los primeros centros clandestinos de detención, una suerte de cárceles clandestinas y centros de tortura donde eran conducidos los prisioneros o sospechosos para obligarlos a dar información a la fuerzas armadas. También corresponden a este período las primeras desapariciones de personas, secuestradas por las fuerzas de seguridad y cuyo paradero no se conoce hasta la fecha. Estas prácticas se extendieron al resto del país y se multiplicaron en la provincia luego del golpe de estado de marzo de 1976.

A fines de 1975, se hizo cargo del Operativo el Gral. Bussi. Según declaraciones del propio Gral. Vilas, para ese tiempo, las “bandas subversivas” que operaban en el monte se encontraban prácticamente aniquiladas. A pesar de ello, la llegada de Bussi a la provincia significó el recrudecimiento de la violencia y la persecución ya que, aseguraba, la eliminación física de los guerrilleros no era suficiente; por el contrario, era necesario atacar y eliminar a quienes los apoyaban y/o favorecían.

Tras el golpe de estado perpetrado el 24 de marzo de 1976, Bussi fue designado gobernador de la provincia con plenos poderes sobre esa jurisdicción. Entre sus primeros actos de gobierno se cuentan la imposición de la pena de muerte, sanciones a huelguistas, cesantías en la administración pública sin indemnización alguna, y la persecución a los dirigentes y funcionarios del gobierno derrocado y a la dirigencia sindical. La noche misma del golpe se produjo el secuestro y desaparición de varias figuras políticas de la provincia. A éstas le sucedieron incontables desapariciones, secuestros y muertes, sembrándose en todo el ámbito provincial el terror, a través del cual



se pretendió controlar toda actividad política, social, sindical y religiosa cuyos principios o acciones no acordaran con lo que el régimen definía como los “principios de la civilización occidental y cristiana”. Así, trabajadores, docentes, estudiantes, amas de casa, intelectuales, periodistas, familiares o amigos de éstos podían ser considerados subversivos, calificativo que habilitaba al poder militar para privarlos por la fuerza de la libertad y disponer de ellos arbitrariamente. No es casual que la mayoría de las desapariciones ocurridas en la provincia correspondan a ciudadanos de San Miguel de Tucumán, y no al sector rural de montaña donde estaba asentada la guerrilla.

Pero mientras por las noches se sucedían los secuestros y asesinatos en las calles y pueblos de la provincia, el día quedaba reservado a la ejecución de numerosas obras públicas, y la correspondiente “limpieza y puesta en orden” de la ciudad y sus alrededores. Financiadas por el gobierno nacional, para el cual, por sus particulares características, Tucumán era considerada entre las zonas prioritarias a la hora de enviar fondos, y por recursos que el Gral. Bussi se ocupó de generar por medios particularmente coactivos, la provincia “florecía” en obras de infraestructura y en la pulcritud de sus paisajes. Se disminuyó temporalmente el desempleo y se creó un ambiente de prosperidad momentáneo que contrastaba de manera evidente con el desorden e incertidumbre de la época precedente (Hevia, 1989).

Entre las obras emprendidas entre marzo de 1976 y diciembre de 1977, período en que Bussi gobernó la provincia durante la dictadura, se cuentan: la remodelación de 52 centros asistenciales y la construcción de 4 hospitales, 66 kilómetros de caminos de llanura, más de 10 complejos deportivos, 45.500 metros de cañerías que llevaron agua potable a más de 3.700 personas, la planta potabilizadora de agua El Cadillal y el dique La Angostura. Haciendo caso omiso de la Ley de Contabilidad, estas obras se efectuaron a través de contrataciones directas, sin ningún tipo de mecanismo de licitación o concurso público. En cuanto a la financiación de las mismas, además del presupuesto “oficial”, correspondiente a los aportes de la Nación y a la recaudación impositiva de la provincia, el general se ocupó de proveerse de recursos adicionales mediante la coacción sobre algunos sectores industriales y cañeros, así como por la expropiación de terrenos y bienes, muchas veces pertenecientes

a las familias de secuestrados y asesinados por las fuerzas de seguridad. Estas últimas apropiaciones ilegítimas han significado para el Estado provincial numerosos juicios una vez finalizada la dictadura. Además de las “donaciones” conseguidas por Bussi mediante la coacción, otros sectores de la industria y del sector azucarero colaboraron de buen grado con el gobierno del general, convencidos del peligro que representaban los grupos “subversivos” para sus intereses y propiedades. Entre los recursos “extra” que recibió la administración Bussi durante esta gestión, se destacan el aporte de la Unión Industrial, que realizó generosas donaciones al gobierno de la provincia, en apoyo a su accionar a favor del orden, así como la creación, mediante decreto n° 4536 del 26/08/76 del Fondo Patriótico Azucarero, integrado por los más poderosos ingenios azucareros de la provincia que realizaron aportes mensuales millonarios a la administración del general. Los fondos que ha declarado haber recibido la administración por parte del Fondo Patriótico Azucarero ronda los U\$S 3.640.000 mensuales, si bien no existen comprobantes respecto de las sumas reales recibidas, así como de lo donado por la Unión Industrial. A esto es necesario sumarle un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo por 2 millones de dólares. En resumidas cuentas, en concepto de aportes, tanto de la provincia como de la nación, la administración Bussi contó con aproximadamente 6 millones de dólares mensuales extra durante su gestión. El destino de estos fondos no consta de manera detallada ni exacta en los registros del Tribunal de Cuentas de la provincia, por lo cual resulta sumamente difícil saber con exactitud tanto la procedencia de los recursos como su destino². La documentación financiera de la provincia durante la gestión Bussi adolece de graves irregularidades.

Mucho más allá de las cifras correspondientes a la gestión administrativa y económica de la provincia durante el gobierno de Bussi, es necesario destacar los números correspondientes a la represión que resultan significativos para calibrar la dimensión del terror diseminado en la provincia a su mando.

Según el informe de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas: 1987), de los 14 centros clandestinos de detención que funcionaron en la provincia de Tucumán, 12 comenzaron a operar a partir de marzo de 1976, cuando, según declaraciones

² La fuente principal de los datos económicos aportados se encuentran en López Echagüe (1991)

oficiales, los focos guerrilleros estaban derrotados y sólo quedaban algunos elementos por doblegar en el monte. Del total de desapariciones que están documentadas en la provincia, que ascenderían a 565, 114 se produjeron durante la comandancia del Operativo Independencia a cargo del Gral. Acdel Vilas, y más de 400 se registran luego de la asunción del Gral. Bussi como jefe de ese operativo, incluyendo su período a cargo de la gobernación. A esa cifra asciende la cantidad de causas abiertas en su contra tanto en el país como en el extranjero por tortura, privación ilegítima de la libertad, homicidio, terrorismo y genocidio. Muchas de estas causas aún siguen abiertas en el exterior. En la justicia argentina, las causas se suspendieron habida cuenta del beneficio otorgado por el Estado a través de la ley de Punto Final. En declaraciones realizadas por sobrevivientes de los centros clandestinos de detención, familiares de víctimas y otros testigos tanto a la CONADEP como en foros judiciales, se ha reiterado en más de una ocasión que era el mismísimo general quien comandaba las sesiones de tortura y quien, para dar ejemplo a los subalternos, realizaba el primer tiro de gracia en los fusilamientos masivos llevados a cabo en las cárceles ilegales del régimen.³

El regreso del general

El Gral. Bussi regresa a la vida política tucumana de manera sorpresiva. En 1987, unos 20 días antes de las elecciones a gobernador y de renovación de las cámaras legislativas provinciales y de la cámara de diputados nacional, un viejo partido de corte conservador Defensa Provincial Bandera Blanca, con nula gravitación en la provincia desde los años 30, promovió la candidatura de Bussi como cabeza de lista. Su inclusión como candidato fue posible gracias a la promulgación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final que clausuraron los juicios a los responsables por la represión de los años de la dictadura.

La candidatura, sorprendente para la mayoría tanto de la clase política como de la ciudadanía, no provocó la reacción que hubiera sido previsible, dada la asociación directa de

Bussi con el gobierno militar finalizado hacía apenas 4 años. La clase política actuó como si el fenómeno no revistiera importancia, confiada en sus estructuras partidarias, vaticinó que la candidatura del general no convocaría más de 5.000 votos, en un padrón de aproximadamente 530.000 personas. La alarma llegó tarde, cuando los resultados arrojaron una cifra cercana a los 100.000 votos, lo que representaba un 18,3% para Defensa Provincial Bandera Blanca, el partido que impulsaba la candidatura de Bussi. Sobre un total de 60 electores a gobernador (en ese momento, la constitución preveía la elección indirecta del gobernador), esta fuerza obtuvo 12, transformándose en clave para la negociación en un Colegio Electoral en el cual ningún partido había logrado mayoría propia. Nadie supo cómo explicar el fenómeno ni en qué momento un pueblo habituado a votar a los partidos tradicionales, esto es, al Partido Justicialista (PJ) y a la Unión Cívica Radical (UCR), viró sus preferencias por una opción que con cuatro anuncios en la prensa local y tres actos públicos, había logrado captar sus voluntades. Fue el comienzo de una exitosa carrera política que unos años después, en 1995, llevaría al general a ocupar la gobernación de la provincia por segunda vez, pero a diferencia de la primera, sería el voto popular quien lo legitimaría en plena democracia.

¿Quiénes apoyaron el regreso de Bussi a la política local? Además de la dirigencia del partido mencionado, una serie de personajes asociados a la industria azucarera y a otras industrias locales, los mismos que habían colaborado económicamente con la administración Bussi durante la dictadura, pusieron a disposición del general sus recursos y sus influencias. Políticamente, la élite asociada a esos mismos circuitos comprometió su ayuda y su compromiso con la causa que haría regresar a Bussi al mando de la provincia. Un año más tarde, y tras su ruptura con el líder de Defensa Provincial Bandera Blanca, Bussi funda su propia estructura partidaria: Fuerza Republicana, que tan sólo un año después cuenta con 70.000 afiliados.

En cuanto a los apoyos electorales que el general cosecha a partir de 1987, los estu-

³ No hemos querido abundar en los detalles más escabrosos referidos a secuestros, desapariciones y funcionamiento de Centros Clandestinos de Detención, por considerarlo excesivo a los fines que se propone este trabajo. Para ampliar información al respecto, el lector puede remitirse a numerosos documentos: *Nunca Más* (Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas), 1987; Mitelbach, F: *Informe sobre desaparecidos*, Ed. La Urraca, Bs. As, 1987; Sumario del 2/11/99 donde consta la acusación y pedido de captura librada por el Juez español Baltasar Garzón contra los militares argentinos responsables de crímenes de lesa humanidad durante la dictadura 76-83, Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de Violaciones a los Derechos Humanos de la Honorable Legislatura de Tucumán, 1984, entre otros.



dios realizados (Adrogué, 1993) demuestran que los indicadores de desarrollo económico y social no afectan el voto a Bussi, por lo cual se afirma que tiene una implantación social homogénea. Según datos publicados por el diario *Página/12* (1993), votan a FR un 54% de la clase alta, un 41,4% de la clase media y un 37% de la clase baja. Si bien en estas últimas cifras, la diferencia entre el porcentaje de votantes de clase alta y el de la baja es significativo, es necesario tener en cuenta que los sectores populares en Tucumán han sido tradicionalmente peronistas y estuvieron desde mitad del siglo XX “protegidos” por las redes clientelares del PJ o del Estado. Los sectores de mayores recursos que además colaboran financieramente con el proyecto político bussista, responderían a un conservadurismo tradicional, la clase media deprimida apostaría por las promesas de orden y seguridad. Dentro de la clase de menores recursos es importante distinguir entre los sectores pertenecientes a la industria, mayormente sindicalizados, que no adhieren a la propuesta de FR; y los sectores marginales, con escasa o nula organización, que han migrado a los centros urbanos recientemente situándose en la periferia y apoyan a Bussi (Hevia:1989). La disolución de los lazos sociales de aquellos que han debido trasladarse a la ciudad, la marginalidad y, en muchos casos, la desocupación, hacen a estos sectores más vulnerables y proclives a aceptar nuevos discursos paternalistas y figuras fuertes, que los sectores proletarios tradicionales, cuyas identidades y lazos se encuentran más arraigados. Estos sectores se han mantenido, históricamente, leales al peronismo.

El partido

Luego del éxito electoral obtenido por el Gral Bussi con Defensa Provincial Bandera Blanca, quedaba claro para él que el triunfo le pertenecía. Desde esta perspectiva pretendió “adueñarse” del partido y controlar personalmente la gestión de los diputados provinciales y nacionales que habían obtenido sus cargos “gracias a su figura”. Con métodos militares intentó implementar un control verticalista sobre las acciones de los legisladores, hasta que la situación se tornó intolerable y se produjo el alejamiento del general de las filas del partido que le había dado la oportunidad de regresar al ruedo político local. El viejo y excéntrico líder de Bandera Blanca, Exequiel Ávila Gallo, lamentó profundamente haber creado seme-

jante “monstruo”, iniciándose una enemistad manifiesta y cruda entre él y Bussi, que subsiste hasta nuestros días.

Bussi decidió entonces fundar su propio partido, Fuerza Republicana, de la mano de sus antiguos colaboradores durante la dictadura y de los nuevos adeptos cosechados durante su reaparición en la provincia.

Fuerza Republicana (FR) se constituyó en partido político provincial el 4 de julio de 1988. En los primeros tiempos intentó constituirse como fuerza política nacional o conformar un frente de partidos provinciales conservadores, logrando en sus comienzos índices de adhesión importantes en algunas provincias de la región noroeste como Jujuy, Salta y Santiago de Estero. Actualmente el partido se encuentra dedicado exclusivamente a la actividad política en la provincia de Tucumán.

Desde sus inicios, la estructura partidaria se montó alrededor de la figura carismática de Bussi, siendo éste cabeza de lista para todos los cargos, tanto ejecutivos como legislativos, en la gran mayoría de las elecciones a que se presentó desde su aparición. En 1999, año en que debía elegirse el gobernador que sucedería a Bussi, el partido llevó como candidato a ese cargo al hijo del general, Ricardo Bussi, debido a que la constitución de la provincia no permite la reelección.

La carta orgánica de Fuerza Republicana no presenta características llamativas. Los órganos de gobierno y funcionamiento del partido son: la Convención Provincial, que entiende en las grandes directrices programáticas y pautas de acción; la Junta Provincial, órgano ejecutivo que tiene a su cargo la representación del partido, en ella se encuentran las autoridades y se ocupa de la mayoría de las funciones que hacen a la organización y a las relaciones con el medio. También se prevén Juntas Departamentales, órganos ejecutivos de cada Departamento en que está dividida la provincia y Juntas de Circuito encargadas de las vías de comunicación y promoción del partido en la comunidad dentro de los circuitos establecidos por las Juntas Departamentales. Tanto las Juntas Departamentales como las de Circuito están sometidas a las decisiones y directivas de la Junta Provincial. Además, la Carta Orgánica contempla la constitución de tres Tribunales: de Conducta, Electoral y de Cuentas, y la formación de Agrupaciones partidarias como Juventud, Femenina y Jubilados. A pesar de esta ingeniería administrativa y organizacional, que da una apariencia de funcionamiento democrático, el partido se

manejó, durante la mayor parte de su corta historia, en función de la voluntad de Bussi. El recambio generacional parece haber traído aires un tanto más horizontalizadores y hoy los órganos de gobierno funcionan con mediana normalidad, pero es un fenómeno que data de los últimos años. A pesar de ello, el peso del liderazgo sigue cayendo en el general Bussi y actualmente en su hijo Ricardo. Respecto de los cambios en la dirección del partido, un alto dirigente del Partido⁴ afirma:

“Ha cambiado. Bussi tal vez más por conveniencia que por convicción ha aceptado el cambio. Cuando yo me incorporo en el 94, lo hago formando el primer grupo interno opositor básicamente centrado en la necesidad de horizontalizar más la toma de decisiones, sin perder de vista lo que Bussi representaba y sin generar deslealtades, pero marcando críticas duras hacia dentro para evitar que fueran explotadas desde afuera. Esto ahora suena como algo natural y sencillo, que las decisiones en una Junta se toman por votación, en muchas de las cuales Bussi pierde, pero antes era inexistente, la gran mayoría de las decisiones pasaban por la voluntad de una persona, aparentemente consensuada con el resto, pero era más apariencia que realidad.”⁵

En cuanto al estudio de las Bases de Acción Política, Declaración de Principios y Plataforma Electoral, sus declaraciones son generales y por momentos ambiguas, muy poco categóricas o claras en las opciones ideológicas que manifiestan. Sin embargo, pueden advertirse ciertos detalles que hacen pensar en un partido liberal-conservador, al estilo de los existentes en el país a principios del siglo XX. Entre los aspectos más destacables están los propósitos de combatir la corrupción en la administración pública, moralizar la vida pública y privada, y consolidar el nivel moral y el potencial humano de la Nación. En este sentido, tanto en sus declaraciones de principios, como en los mensajes de campaña, el Gral. Bussi y su partido han tomado la moralización de la sociedad y la política como bandera y consigna, en una especie de cruzada moral contra la dirigencia de los partidos tradicionales.

También apuntan a consolidar y profundizar el federalismo, a través del incentivo a las economías regionales y la conquista de mayo-

res espacios de autonomía y decisión en las provincias, históricamente sujetas al financiamiento y a las directrices del gobierno central. Otro aspecto claramente definido es la opción por políticas de achicamiento del Estado y a favor de la privatización tanto de servicios públicos como de medios de comunicación. Entre sus preocupaciones figura también la intención de contribuir a la solidez y cohesión de la familia, a través de actividades culturales y deportivas canalizadas por clubes y asociaciones barriales, promovidas por el partido.

Algunos puntos curiosos del documento son la falta de definición en cuanto a cuestiones como la gratuidad de la educación y del sistema de salud, así como la inclusión, en el apartado dedicado a la familia, de temas tales como la droga y el sida, que podrían entenderse mejor en la sección dedicada a la salud. Otro punto que nos llamó la atención es que siendo un partido provincial nunca se menciona a la provincia de Tucumán, lo cual hace pensar que, o bien estas declaraciones fueron pensadas (y así quedaron para siempre) con la intención de constituir una fuerza nacional, o bien, como señala López Echagüe (1991), habría una similitud notable con un documento perteneciente a la Alianza Republicana Federal, partido que compitió en las elecciones de 1973 en la Provincia de Buenos Aires.

Entre la documentación que nos ha sido proporcionada por el personal de FR, contamos con un documento cuyo título es “Brevisima referencia histórica”, aparentemente alusivo a la historia del partido. Lo curioso es que se encuentra escrito en primera persona, como si hablara el mismo Bussi y cuenta las peripecias que concluyeron en su regreso a la provincia de Tucumán como candidato de Bandera Blanca en 1987. Así, en un tono entre épico y jocoso relata cómo, estando todavía preso en la provincia de La Pampa a raíz de las acusaciones por violación a los derechos humanos, comenzaron a llegarle invitaciones a participar en las elecciones de ese año. El suscriptor de esas invitaciones era el jefe de Bandera Blanca, Avila, a quien describe como “*un curioso personaje sobre el que tenía múltiples anécdotas, predominando la ridiculez de su figura y la extravagancia de sus actitudes*”. A partir de allí, sigue la narración de su regreso a Tucumán, de su incredulidad ante la posibilidad de que esa agrupación política pudiera llevar adelante su

⁴ Actualmente este dirigente abandonó Fuerza Republicana.

⁵ Entrevista con la autora, junio de 2001



candidatura y el desafío planteado por Bussi a la dirigencia de reunir 5.000 personas para el día siguiente, como condición de su aceptación de la candidatura ofrecida. Entremezclado con una fuerte impronta castrense, el general cuenta cómo envió a “personal subalterno” a investigar los preparativos de ese acto y cómo, finalmente, decidió “emprender personalmente la investigación”, constatando que la multitud reunida frente a la sede del partido superaba las 10.000 personas:

“... No tuve ni lugar para las sorpresas; identificado por los presentes -aquellos más alejados del palco- fui prácticamente levantado en vilo y entre empujones y apretones, en medio de una tremenda algarabía, me encontré subido a un palco, micrófono en mano, dando propuestas a los tucumanos y comenzando a cumplir mi compromiso, por cuanto más de 10.000 personas, de todos los sexos, edades y quehaceres me atraparon para siempre en Tucumán, comenzando una carrera política que jamás había tenido cabida en mi vida, ni aún en mis sueños”

Continúa el relato de los días subsiguientes, pero el tono se vuelve cada vez más insultante hacia sus compañeros de ese primer partido, a los que califica de “*banda política*”, “*irresponsables*”, “*pandilla política que me había traído a Tucumán*”. La narración cambia la entonación luego de referirse a su abandono de ese primer partido que “lo trajo” a Tucumán. Cuenta la fundación de su propio partido, Fuerza Republicana, momento en que el relato cobra un giro triunfalista.

El documento tiene todo el aspecto de haber sido redactado como discurso, por continuas referencias entre paréntesis que aconsejan leer tal o cual referencia o recordar determinados acontecimientos.

Entre otras cosas señala:

“FUERZA REPUBLICANA es, en definitiva, una expresión política que propugna la limitación de los poderes del Estado, defiende la iniciativa privada y el derecho a la propiedad e, interpretando la DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, reclama para la Argentina y sus habitantes: una democracia fuerte (...), un federalismo genuino (...), un pueblo respetado en sus derechos (...) una nación segura ...”

El relato finaliza con la enumeración de los triunfos electorales y el crecimiento del partido en las sucesivas elecciones hasta las constituyentes nacionales de 1994.

Hemos querido comentar con algún detenimiento este documento, por considerar que, como en tantas ocasiones, aquello que se presenta con mayor informalidad puede dar una idea más cabal de un fenómeno que sus expresiones formales e institucionales. Las definiciones y el perfil de FR y su mentor se muestran claramente a través de este documento, mucho más allá de los papeles oficiales y la declaraciones formales del partido.

El discurso político de Bussi se centra en tres ideas fuerza: la reivindicación de lo actuado durante su primer gobierno en Tucumán, tanto la lucha contra la subversión como las obras públicas, contra la inacción e ineptitud de las administraciones peronistas y radicales; la moralidad de su persona y de su equipo, contra la inmoralidad y corrupción de la clase política de la provincia; y el regionalismo contra el avasallamiento de la nación a los derechos e intereses de la provincia.

Caracterización de Fuerza Republicana

Algunos autores definen a Fuerza Republicana como un partido de la burguesía, ya que sustenta una cosmovisión elitista del poder en base a la cual la distancia establecida entre la élite dirigente y las bases populares es enorme, además se caracterizaría por ser una fuerza política carismática de tendencia personalista apoyada en la figura de su líder (Hevia, 1989). Desde otra perspectiva se define a Fuerza Republicana como un partido de tendencia conservadora tradicional, nacionalista y popular (Novaro, 1994). Según esta perspectiva, no sería una fuerza antisistema porque reconoce la Constitución y no podría calificársela de antidemocrática porque acepta las reglas de juego de la democracia y se ajusta a ellas. Aún así, se afirma, se ubicaría en los límites de ésta por su menosprecio del pluralismo, su desdén hacia los mecanismos deliberativos y su defensa de la ejecutividad y la autoridad por sobre cualquier otra virtud política.

Si bien coincidimos, en parte, con estas caracterizaciones, disentimos en algunos puntos. Fuerza Republicana no sólo obtiene apoyos electorales de todos los segmentos sociales, sino que sus militantes, colaboradores y simpatizantes se encuentran en todos los estratos, sobre todo en las zonas urbanas y sus periferias. En tiempos electorales es posible hallar “comités” del partido en todos los barrios de San Miguel de Tucumán y en los municipios que rodean la capital. Por lo tanto,

aún cuando la mayoría de sus líderes y apoyos pertenezcan a la burguesía y defiendan claramente sus intereses, el perfil carismático y paternalista del líder le proporciona apoyos de todos los sectores sociales.

Tampoco acordamos con los escrúpulos a la hora de atribuirle un cariz antidemocrático. Bussi no sólo proviene de las filas del Ejército sino que su propuesta política se afianza en su perfil autoritario y ejecutor, probado de manera sobrada durante la dictadura. Más que respetar las normas de funcionamiento de la democracia, hace usufructo de los intersticios y las concesiones hechas por los gobiernos civiles, para instaurar una fuerza política que descrea de todo mecanismo de negociación y de deliberación para zanjar las diferencias. El lugar que históricamente han ocupado los militares en la Argentina, haciéndose cargo a través de sucesivos golpes de estado del mando de la nación, apareciendo como los salvadores de un orden quebrado por los gobiernos democráticos y populares, es asumido desde el partido de Bussi como propio, legitimado por la “apertura” que esta democracia ha brindado a quienes compiten por cargos políticos, sin distinguir entre procedencias, situaciones jurídicas o autoridades morales. Por ello, consideramos que Fuerza Republicana hace uso de las reglas que la democracia provee para instaurar una opción política autoritaria representada por su líder y aquellos que lo secundan, por su modo de operar y por su mensaje.

Al respecto, vale la pena apuntar que durante la campaña política de 1987, en un acto llevado a cabo en la ciudad de Tafi Viejo, próxima a la capital provincial, un grupo de manifestantes de Bandera Blanca chocó con otro grupo perteneciente a sectores de izquierda, presentes en el lugar para oponerse a la candidatura de Bussi. Desde las filas del general alguien disparó un arma de fuego, hiriendo de muerte a tres jóvenes del Partido Comunista, uno de los cuales falleció días después. En ese mismo año se realizó el único acto de las fuerzas políticas de la provincia contra la reaparición de Bussi. En la misma tarde, el general llevó a cabo un acto político en el cual se refirió a quienes se manifestaban contra él como “banda subversiva” y alertó a su audiencia contra “los barbudos y hediondos jóvenes que antes se refugiaban en los cañaverales de los montes y ahora vemos en carne y hueso” (Diario *La Gaceta*, agosto-septiembre de 1987).

Otra muestra de las tendencias autoritarias de Bussi y su entorno se encuentra en las declaraciones del Dr. Germanó, considerado uno de los ideólogos de Fuerza Republicana, abogado personal de Bussi en las causas en que fue imputado por violación a los derechos humanos, en entrevista con el periodista López (1991, p. 130):

“... Y como el Congreso funciona del 1° de marzo al 30 de septiembre, en ese plazo intermedio tendremos la posibilidad de gobernar con decretos-leyes. Nosotros creemos que hasta ahora todos los gobiernos, tanto los que hubo en Tucumán como los nacionales, no han gobernado con decretos-leyes no por un espíritu altamente democrático o altamente participativo, sino simplemente porque han querido de socios del costo político a las legislaturas o al Congreso. (...) No tenemos miedo de gobernar sin cámaras en este sistema democrático, al contrario.”

Finalmente, la visión ultraderechista y represiva, muy cercana a la que sirvió de fundamento a la última dictadura y a la guerra sucia, se encuentra en la respuesta de Germanó a si cree que terminó la subversión en el país (López, 1991, p. 133):

“Creo que la subversión tiene que encontrarse con un caldo de cultivo fértil para poder funcionar y, en este sentido, creo que no está eliminada totalmente. Porque la subversión admite diversos grados. No está eliminada desde el punto de vista del activismo político que evidentemente algunos están haciendo. Pero mientras se mantenga en ese nivel, no creo que sea necesario reprimirla militarmente.”

Fuerza Republicana de la mano de Bussi no sólo representa la opción de derecha dentro del espectro político, sino que encarna una alternativa que crece a la sombra de su desdén hacia el pluralismo, hacia los mecanismos democráticos de intercambio y negociación y hacia las instituciones que posibilitan el debate y el consenso. Prueba de ello es la llamada “Constitución Bussista”, ley fundamental de la provincia, promulgada en 1990, y que continúa vigente. En ella, se implementaron todos los artilugios legales y jurídicos para la concentración del poder en el ejecutivo y la minimización de la incidencia del poder legislativo, creándose una ley que legitimó, en todos sus puntos, las prácticas delegativas (O’ Donnell, 1995) propias de la región.



El impacto de Bussi en el panorama político de Tucumán

Elecciones⁶

Desde su primera presentación sorpresiva en 1987 y la constitución de Fuerza Republicana en 1988, la figura y el partido del general se proyectaron como la fuerza política capaz de disputarle al peronismo su histórico dominio. A partir de la creación de su propia estructura partidaria, el bussismo se impuso de manera contundente en el campo político de Tucumán. Si el 18,3% obtenido en 1987 casi sin campaña y sin que nadie hubiera podido predecirlo produjeron grandes trastornos a la dirigencia local, el crecimiento posterior no hizo más que sumir a los partidos históricos en el desconcierto y al bussismo en una euforia sin disimulos.

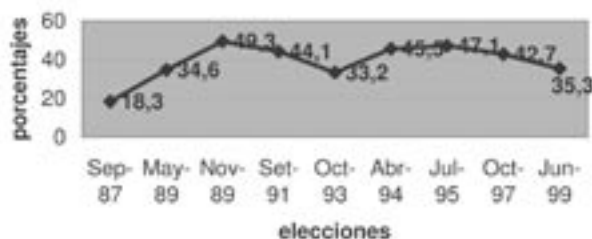


Figura 1. Evolución del voto al Bussismo

La figura 1 muestra los porcentajes obtenidos por el Bussismo en las sucesivas elecciones a que se presentó hasta 1999. Como apuntamos más arriba, en 1987 Bussi fue el candidato a gobernador de un viejo partido conservador, Defensa Provincial Bandera Blanca, que tuvo una influencia destacable en la provincia desde 1927 hasta mediados de la década de 1930. Luego de haber conseguido la Intendencia de San Miguel de Tucumán en 1927 y la gobernación en 1931, su líder fundador, Nougues, se retiró a la vida privada y el partido perdió su capacidad de convocatoria, que no recuperaría (y de manera efímera) hasta 1987 con la candidatura del general Bussi.

En mayo de 1989, ya bajo Fuerza Republicana, se presenta como candidato a Presidente de la Nación y a Diputado Nacional, obtenien-

do una banca a la que renunció a favor de uno de sus colaboradores más cercanos. Ese mismo año se realizaron comicios provinciales para renovación parcial de ambas cámaras y para elegir los convencionales constituyentes que debían reformar la constitución provincial. Aquí Fuerza Republicana se erigió en la primera fuerza, consiguiendo mayoría propia en la constituyente (Figura 3). En septiembre de 1991, quizás la compulsa más importante para el partido de Bussi desde su fundación, ya que se jugaba la gobernación, perdió ante Ramón "Palito" Ortega por unos pocos puntos, manteniéndose como segunda fuerza también en 1993 para los comicios donde se eligieron diputados nacionales (Figura 4). Obtuvo una banca y esta vez asumió como diputado en el Congreso de la Nación. Sería en 1995 cuando el general concretaría el proyecto que motivó su regreso a Tucumán, consagrándose gobernador de la provincia por un margen bastante importante de votos por sobre el peronismo y recuperando el liderazgo político, que mantuvo en las elecciones a diputados nacionales de 1997, oportunidad en que encabezó la lista por primera vez su hijo Ricardo. La reforma de la constitución de 1990 no permite la reelección, de manera que para las elecciones a gobernador de 1999 también fue Ricardo Bussi el candidato por Fuerza Republicana, perdiendo la gobernación por un margen irrisorio frente al Justicialismo.

Desde la constitución de Fuerza Republicana (FR), el general y su partido no han descendido de un piso de aproximadamente un 34% de los votos, han desplazado al radicalismo como segunda fuerza política de la provincia y pelean, en cada elección, la primacía con el peronismo. Además, como hemos señalado, han diseñado la Carta Magna de la provincia sin oposición.

Las elecciones de 1989 son particularmente relevantes por varias razones. En primer lugar, son los primeros comicios a los que se presenta Bussi con su propia estructura partidaria; en segundo lugar, en la elección de mayo, aún cuando los cargos que se disputaban eran a Presidente de la Nación y Diputados Nacionales, y tratándose FR de un partido provincial, el caudal de votos conseguido es lo suficientemente importante como para constatar el impacto que tiene la figura de Bussi en la provincia, más allá de los cargos a los que se postule y las posibilidades reales de alcan-

⁶ Todos los datos consignados en este apartado han sido extraídos de la información suministrada por la Junta Electoral de la Provincia de Tucumán

zarlos (Figura 2). Por último, en el caso de la elección de noviembre, el triunfo le permite a FR dominar de manera absoluta la Convención Constituyente y diseñar la constitución según su propia doctrina y conveniencia, además de proyectarse como primera fuerza política de la provincia (Figura 3).

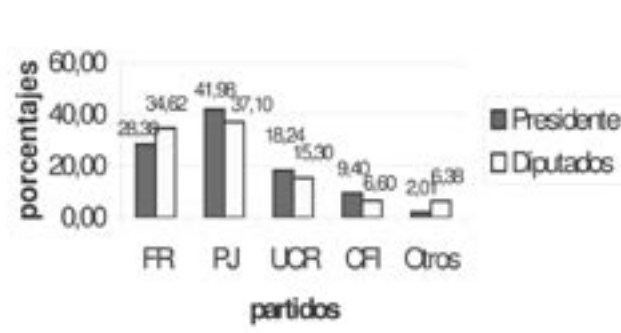


Figura 2. Las presidenciales de 1989

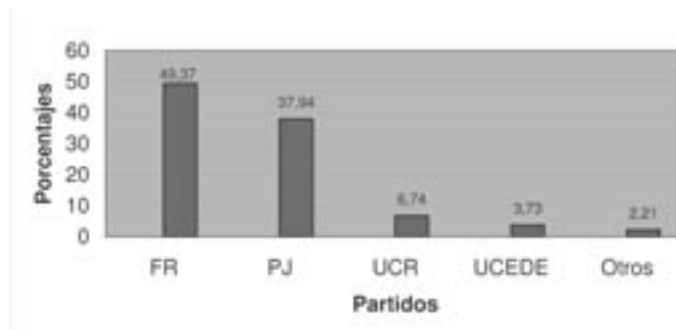


Figura 3. Convencionales Constituyentes 1989

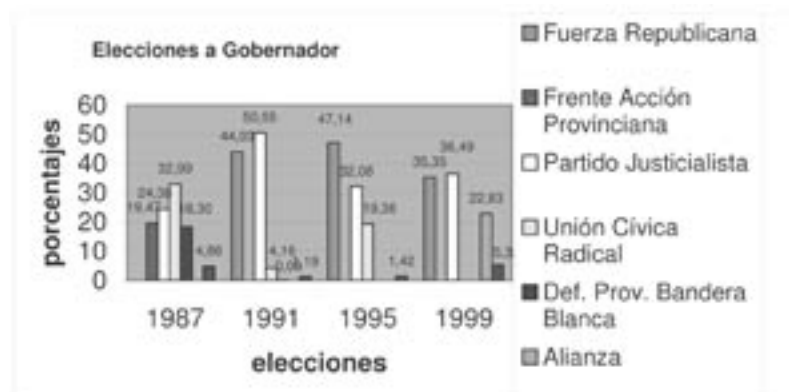


Figura 4. Elecciones de Gobernador

Tabla 1. Tabla comparativa de Elecciones a Gobernador

Partido	1983		1987		1991		1995		1999	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
P.J.	253.485	551,01	131.185	24,3	284.479	50,5	181.508	32,0	217.852	36,4
U.C.R.	181.576	36,5	177.506	33,3	23.424	4,2	109.558	19,3		
FrePaSo							5.703	1,1		
Fuerza Republicana					236.307	44,0	266.761	47,1	211.003	35,3
Frente Acción			104.727	19,4						
Prov. P.I.	1.405	0,3								
Def.Prov. Bandera	620	0,1	98.453	18,3	325	0,6				
Blanca Pueblo. Unido									30.382	5,0
Alianza									136.298	22,8
Otros	59.944	12,1	26.152	4,8	6.718	1,1	2.538	0,5	1.398	0,2
Total	497.030	100	538.023	100	562.748	100	565.870	100	596.963	100

Como se muestra en la figura 4, en la primera elección a la que Bussi se presenta como candidato, los partidos que se disputaron la gobernación fueron los tradicionales Partido Justicialista y Unión Cívica Radical, a los que se sumaron, de manera casi imprevista el Frente de Acción Provinciana y Defensa Provincial Bandera Blanca.

De este último hemos mencionado su extracción conservadora, de hecho, se conforma en 1927 alrededor del joven Nougués, hijo de industriales azucareros, como una escisión del Partido Liberal. Su líder, de gestos ampulosos y grandilocuentes, con un estilo entre populista y despótico, abogaba por la protección de los sectores más desfavorecidos a través de la ejecución de obras públicas, y por la autonomía provincial frente al poder intervencionista de Buenos Aires. Una dura batalla con el sector azucarero por un impuesto a la producción, más el enfrentamiento represivo de las fuerzas policiales contra sectores opositores de la juventud local, provocaron la pérdida de popularidad del joven Nougués, cuya gobernación terminó con una intervención federal. Desde esa época de gloria, en las sucesivas presentaciones a las elecciones provinciales, el partido no tuvo mayor incidencia en la vida política de la provincia hasta 1987, cuando le ofrece la candidatura a gobernador a Antonio Bussi. El Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical son los dos grandes partidos nacionales. El primero, creado a partir de la figura de Perón en 1945, respondió históricamente a un perfil populista y nacionalista, cosechando las adhesiones de las masas populares del país. En el caso de la provincia de Tucumán, los apoyos provienen de las clases bajas, especialmente en las secciones electorales del interior de la provincia. La capital, San Miguel de Tucumán, en cambio, fue el bastión del radicalismo, partido creado a principios de siglo para disputar el poder a los conservadores, que tradicionalmente es apoyado por las clases medias y medias altas.⁷ El Frente de Acción Provinciana se conformó a partir de la ruptura de un grupo de peronistas con la cúpula del partido por disputas internas y sólo se presentó como

fuerza independiente en esta elección. Su líder, Renzo Cirnigliaro, ex funcionario del gobierno de Bussi durante la dictadura y de Fernando Riera, primer gobernador justicialista de la nueva democracia en 1983, se presentó con un aura mística, vestido de gaucho, a caballo, con una imagen ligada a las más hondas raíces caudillistas, y explotó ese perfil durante la campaña⁸.

A partir de 1989, como hemos señalado, el general Bussi se presenta con su propia estructura partidaria, Fuerza Republicana, que ya hemos caracterizado profusamente. En las elecciones de 1999, el radicalismo y el Frepaso, una agrupación política de centroizquierda que se conforma en Buenos Aires a partir de algunos líderes disidentes del peronismo y de la UCR, conforman la Alianza que se presenta cómo coalición en todo el país.

Del análisis de la tabla comparativa y del gráfico 4 podemos extraer algunas consecuencias relevantes para nuestro análisis. La primera presentación de Bussi como candidato a gobernador por Bandera Blanca en 1987 marcó el principio de un cambio en el sistema de partidos de la provincia, que se efectivizó, como señalamos anteriormente, con la constitución de la estructura partidaria dirigida por el general a partir de 1989.

En la elección de 1991, el justicialismo, junto a un grupo de partidos pequeños, conformó un frente que propugnó la candidatura de Ramón "Palito" Ortega, un extrapartidario de gran popularidad en la provincia por su actividad como cantante popular durante las décadas del 60 y 70. El cantautor, proveniente de una familia humilde del interior de la provincia, volvió luego de haber triunfado en el espectáculo y en lo empresarial, a disputar la gobernación y se impuso por un escaso margen al general. San Miguel de Tucumán, la capital de la provincia, quedó, sin embargo, en manos de FR. Nótese, además que habiendo sido la primera fuerza en 1987, la Unión Cívica Radical, prácticamente desapareció del espectro político provincial en esta elección. De algún modo, podría suponerse que la mayor parte de los votos ganados por Bussi provienen de

⁷ Estas caracterizaciones son esquemáticas y no pretenden reflejar rigurosamente los apoyos de los partidos mencionados.

⁸ El trabajo del periodista Hernán López Echagüe, que hemos citado en varias oportunidades, considera que el perfil de Cirnigliaro y su vinculación con el gobierno de la dictadura también puede considerarse ligado al autoritarismo, por lo cual sostiene que entre los votos a Bussi y los que cosechó el Frente de Acción Provinciana, habría casi un 40 % de votos "autoritarios" en esa elección. Nosotros no compartimos esa caracterización, ya que, si bien Cirnigliaro explotó una imagen caudillista y paternalista, no es asimilable a Bussi, cuya responsabilidad durante la dictadura lo convierte en un referente inequívoco del autoritarismo en la Argentina.

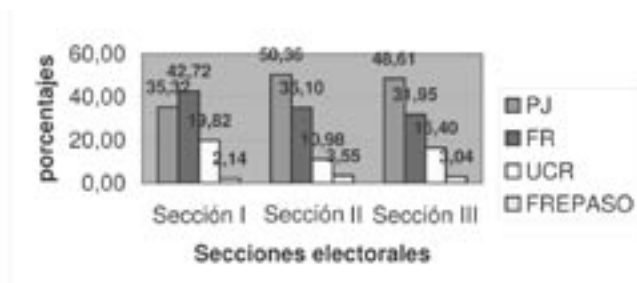


Figura 5. Legislativas 1995

viejos votantes de la UCR, pero en elecciones posteriores se puede observar que tanto ese partido como el Justicialista pierden votantes a favor del bussismo.

La estrategia del peronismo fue exitosa pero no pudo repetirla en 1995, oportunidad en que una feroz interna resolvió la postulación de Olijela Rivas, (apodada “La Mamila”) a la gobernación. La candidata responde a la tradición caudillista y clientelista del justicialismo, e impone su figura por los recursos que maneja, a pesar de no gozar de la confianza ni la popularidad del electorado, ni siquiera dentro de las filas de su partido. Prueba de ello es que el triunfo de Bussi en la elección a gobernador por un margen importante de diferencia con el PJ, no supuso el dominio por parte de FR de la legislatura (Figura 5. La sección I pertenece a la capital, la Sección II a la zona este y la Sección III a la zona oeste de la provincia). La sección I se caracteriza por su perfil puramente urbano, ya que se restringe a la capital de la provincia, que concentra a la mitad de la población total. Las secciones II y III, si bien albergan algunas ciudades y poblados de importancia, no llegan a concentrar la población de la primera. Las principales actividades registradas en estas secciones se vinculan a la producción agrícola y a la actividad azucarera. Asimismo, el Bussismo se adjudicó la intendencia de la capital de la provincia, pero los municipios del interior, en su mayoría, fueron conquistados por el peronismo. Esto indica un importante corte de boletas a favor de la figura de Bussi y contra la candidata justicialista. Además se constata que la procedencia del voto bussista se concentra en la capital y sus alrededores, y no en el sector rural que sigue respondiendo, como históricamente, al peronismo.

Por último, interesa señalar que, aún cuando el candidato por FR en 1999 no fue el general Bussi, sino su hijo, el peronismo se impuso

por un margen mínimo. Esto indicaría que la figura de Bussi en tanto símbolo de una época y de un estilo trasvasa las generaciones y surte efecto en el imaginario social, incluso cuando es su apellido, pero no su persona, lo que está en juego. Por otra parte, indica que el piso electoral de FR se mantiene a pesar de que el general haya cobrado un perfil más bajo en la última elección.

Las fuerzas políticas ante el regreso de Bussi

Cuando en agosto de 1987 aparecieron en la prensa local una serie de misteriosos anuncios que señalaban el regreso de Bussi a la provincia, los partidos históricos reaccionaron con indiferencia. Ya sea porque suponían que la figura del general no generaría mayores apoyos, o porque creían que ocuparse del fenómeno era darle una entidad e importancia innecesaria, o porque confiaban excesivamente en sus propios aparatos partidarios. Lo cierto es que ni el PJ ni la UCR demostraron gran sorpresa ni mucho menos repudio ante la imprevista vuelta de Bussi a la arena política local. Si bien hubo una reacción adversa más fuerte por parte de los partidos de izquierda y los organismos defensores de los derechos humanos, en un principio también desde estos sectores se pensó que la mera asociación de la figura del militar con el pasado reciente de la provincia iba a provocar el rechazo del electorado. A medida que su figura fue creciendo, también fue creciendo la oposición de estos grupos minoritarios. Sin embargo, por el escaso peso político de estas agrupaciones, el efecto no podía ser demasiado fuerte.

Una sola movilización se realizó “en contra de la violencia”, de la que participaron los partidos políticos, asociaciones de derechos humanos y la comunidad universitaria, a raíz de los hechos sucedidos durante la campaña bussista en la ciudad de Tafi Viejo, donde 3 jóvenes per-

tenecientes a partidos de izquierda fueron heridos por militantes afines al general.

En 1987, el candidato por la UCR era Rubén Chebaia, hijo de José Chebaia, desaparecido durante la última dictadura la misma noche en que Bussi asumió el mando de la provincia el 24 de marzo de 1976. Aún así su oposición y la de su partido fue tibia o prácticamente nula, una especie de consentimiento por omisión, si se tiene en cuenta el silencio en que se vio sumida la dirigencia de la UCR por aquellos días. Un informe que había encargado el mismísimo Chebaia (Billone y Ricco, 1987, citado por López Echagüe, 1991:77) indicaba meses antes de la elecciones:

“Según lo demuestra la evidencia empírica, dichos grupos sociales [los más carenciados y/o marginados] tienden a adoptar comportamientos políticos anímicos que varían de la apatía a la violencia sin objetivos claros: perciben la realidad de manera simplificadora, y eventualmente pueden servir de apoyo a liderazgos autoritarios”

A pesar de ello, el candidato nunca advirtió la magnitud del fenómeno en ciernes, y prefirió la indiferencia como estrategia para enfrentarlo.

Por su parte, el PJ, que también cuenta entre sus filas con más de un militante y dirigente desaparecido o asesinado durante la administración Bussi, hizo oídos sordos a su llegada. Quizás porque el ruido de la interna política del partido era tan altisonante que le impidió escuchar lo que ocurría fuera de sus unidades básicas, el caso es que si la indiferencia imperó en un principio, a medida que las elecciones se acercaban algunos de sus principales referentes iniciaron conversaciones con el general. Esta actitud generó el repudio de parte de la dirigencia partidaria, por medio de solicitadas⁹ en la prensa local, pero las manifestaciones de descontento no fueron más lejos. La interna no se resolvió. Como hemos mencionado anteriormente¹⁰, el partido llegó dividido a las elecciones de 1987.

Cuando se conocieron los resultados de la elección y se supo que Bussi había cosechado casi el 20% de las voluntades con 4 solicitadas y 3 actos de campaña, las acusaciones se cruzaron entre los dirigentes de los partidos tradicionales. Las explicaciones que se encontraron señalaban como factores de éxito de la propuesta Bussista: el voto protesta contra la

dirigencia de los grandes partidos; la ignorancia de los jóvenes y distraídos acerca de lo que significó el gobierno de Bussi durante la dictadura en términos de cercenamiento de las libertades, de la vida y de la oscuridad de la administración de recursos; o simplemente se atribuyó a la tradición política de la provincia cuya inclinación por los hombres fuertes parecía ser una característica “natural”. Ninguna reflexión autocrítica se escuchó ni de los partidos grandes ni de las fuerzas minoritarias. Sólo se arriesgaron razones que excluían toda responsabilidad a la actuación indiferente (por momentos cómplice) de la dirigencia local para con la reaparición del general.

Para abonar aún más el desacreditado terreno en que la dirigencia histórica jugaba su prestigio por aquella época, el espectáculo ofrecido por el Colegio Electoral, que aún funcionaba en la provincia para la elección a gobernador, ofreció a la sociedad un espectáculo que podría calificarse de circense, si no fuera por la seriedad de lo que estaba en juego. La UCR había salido triunfante en la elección, pero no había logrado los 2/3 de electores propios que la Constitución exigía para proclamar al gobernador. Sobre un total de 60 electores, 22 pertenecían a esa fuerza, 14 al PJ, 12 al Frente liderado por Cernigliaro (FAP) y 12 a Bandera Blanca, que propugnaba la elección de Bussi. Estos últimos decidieron, desde un primer momento, no apoyar a ningún candidato salvo el propio. Luego de escandalosas peleas, que la televisión registró paso a paso, finalmente la alianza entre el PJ y el FAP permitió la proclamación de José Domato, candidato del primero, como gobernador de la provincia, a cambio de la designación por anticipado de Cernigliaro como Senador Nacional, hecho que no se consumó jamás en la realidad.

Las escenas de lucha interna, de negociación espúrea y de corrupción en la cúpula política provincial fortaleció más aún la imagen de “incorruptibilidad” que el general venía explotando. Sólo la fuerza que impulsaba la candidatura del militar, del “no-político”, se mantuvo al margen de las negociaciones durante el vergonzoso debate, no participando en las transacciones con los otros partidos. Esto fue percibido por la sociedad como signo de fortaleza y honestidad.

Dos años después, y ante la evidencia del impacto del regreso de Bussi a la política a través de las urnas, el PJ y la UCR impulsaron

⁹ Las solicitadas son anuncios o declaraciones en espacios de la prensa pagados por los interesados.

¹⁰ Hemos tratado este tema en el apartado “Elecciones”



una reforma de la ley electoral que impediría votar en las elecciones provinciales de noviembre de 1989 a los residentes en San Miguel de Tucumán, Tafi Viejo y Leales, distritos en los cuales el general se mostraba más fuerte. Una ley llanamente proscriptiva.¹¹ Un intento de enmendar, con un artificio claramente antidemocrático, la falta de reacción y de respuestas ante el avance de Bussi en el cuadro político de la provincia. Por supuesto, esta maniobra fue aprovechada por el general, que no se hizo esperar denunciando el atropello de que era víctima, llegando hasta la Casa Rosada a entrevistarse con el entonces presidente Menem para solicitar su intervención en el asunto. Luego de arduas discusiones en el interior de la legislatura local y de reuniones entre el presidente, el mismo Bussi y el gobernador, éste decide vetar la ley, otorgándole al general otra victoria ante la opinión pública. Una vez más la inoperancia y el historial de corrupción de la dirigencia vernácula favorecía el crecimiento y el afianzamiento de Fuerza Republicana y su líder.

Por otra parte, a partir de esas conversaciones, el presidente Menem no dejó de mirar con buenos ojos a Bussi y su partido. Sus disidencias con la dirigencia del PJ tucumano, a quien observaba con recelo por la falta de eficiencia y de astucia política demostrada en los años que estuvo en el gobierno, sumada a la simpatía que le inspiraban el ejecutivismo y el triunfo del general, favorecieron acercamientos y palabras de elogio mutuas. Menem declaraba:

“Algunas cuestiones tenemos en común con Bussi: la necesidad de crear un nuevo movimiento nacional y el olvido de los sucedido durante los años de la dictadura (...) Creo que Bussi utilizó muy bien el poder que tuvo. (...) Hizo las cosas bien y por eso lo votaron (...) Tuvo consenso porque supo hacer las cosas bien y supo lo que quería.” (López Echagüe: 1991)

Este tipo de declaración, además de los decretos mediante los cuales se concedió el indulto a las cúpulas militares responsables de la represión durante la dictadura, minimizaron todo lo que podía argumentarse contra Bussi a raíz de su actuación en el pasado. Por el contrario, la reivindicación de lo actuado por las Fuerzas Armadas entre 1976 y 1983 finalmente le fue concedida al general, que con

tanto ímpetu lo había reclamado desde su reaparición en la vida pública.

Una dirigencia local que, desde el gobierno no supo dar respuesta a las necesidades de la sociedad, sumiendo a la provincia en la pobreza y la desocupación, y desde la oposición no tuvo el valor de enfrentarse con alternativas viables; una clase política viciada de ambición y sospechada hasta el hartazgo de corrupción y enriquecimiento a costa de las arcas del Estado ha abonado el terreno donde el autoritarismo supo crecer en las urnas, con los mecanismos que la democracia le ofrendó, amparado por la impunidad y por el reconocimiento de sus supuestos adversarios.

Conclusiones

Las características de Fuerza Republicana, delineadas fundamentalmente por su líder, muestran la existencia de discursos, figuras y prácticas autoritarias en un contexto formalmente democrático. Sin duda, la posibilidad de convivencia de principios y prácticas políticas tan diversos es posible por las características culturales e históricas de la región y por la crisis de representación de los partidos tradicionales en la provincia.

Los datos analizados nos muestran la fragilidad del sistema de partidos en Tucumán desde la recuperación de la democracia. Esta característica ha permitido el surgimiento de una tercera fuerza que llegó para disputar las adhesiones de todos los estratos sociales. Grandes sectores, tanto de las clases medias y altas, que podrían haber apoyado históricamente al radicalismo, como de las clases populares urbanas, leales al peronismo, volcaron sus preferencias hacia el partido de Bussi. Al mismo tiempo esto sería un signo de la crisis de representación en la que se han sumido los partidos tradicionales en la provincia, debido a diferencias internas, a la crisis económica que ha dificultado las prácticas clientelares habituales, y a la sospecha de corrupción e ineficiencia que recayó sobre la gran mayoría de la clase política local. El fracaso de los partidos en mantener sus adhesiones políticas muy probablemente se debe también a la debilidad de los mismos en el contexto institucional de la provincia. La competencia política no pasaría por los partidos como estructuras capaces de

¹¹ Aunque pueda parecer increíble, lo cierto es que ese intento existió, aunque finalmente nunca llegó a tener vigencia de ley por un veto del poder ejecutivo provincial, las referencias al respecto pueden encontrarse en La Gaceta, septiembre-octubre de 1989.

representar intereses a través de programas o definiciones ideológicas, sino por las personas que encabezan las listas en las diferentes elecciones. En función de este criterio personalista se definirían las preferencias del electorado. Este modo de competencia refuerza las características delegativas y/o despóticas de la democracia local.

Referencias

- (1993). Los ex militares en política. Bases sociales y cambios en los patrones de representación política, en *Desarrollo Económico* N° 131. Buenos Aires, Argentina.
- Adrogué, G. (1995). El nuevo sistema partidario argentino en Acuña, Carlos: *La nueva matriz política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) (1987). *Nunca Más*, EUDEBA. Buenos Aires.
- Crenzel, E. (1997). Crisis social y transformación de la subjetividad social: la emergencia de fuerzas políticas autoritarias de masa. Tucumán, 1995: el bussismo en Actas Congreso de Historia, Tucumán (Argentina)
- Diamint, R. (Editora) (1999). *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Buenos Aires (Argentina)
- Diario La Gaceta. (1987). Tucumán (Argentina)
- Diario Página/12, Buenos Aires (Argentina)
- Echegaray, F. (1993). Elecciones y partidos provinciales en la Argentina en *Nueva Sociedad* N° 124. Caracas (Venezuela)
- García, J. (1990). *Los orígenes de nuestra cultura autoritaria (e improductiva)*. Buenos Aires: Calbino y Asociados.
- Hevia, F. (1989): Tucumán y el impacto del bussismo en *Norte Andino*
- Isla, A. (2000). Los apoyos de Bussi. Valores domésticos, espacios públicos en el presente tucumano” en Svampa, Maristella (Editora): *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Biblos y Universidad Nacional de Gral. Sarmiento. Buenos Aires: Norma.
- Isla, A. et al. (1999) *Parando la olla. Transformaciones familiares, representaciones y valores en los tiempos de Menem*. Buenos Aires: Norma.
- López, H. (1991). *El enigma del general Bussi. De la Operación Independencia a la Operación Retorno*. Buenos Aires: Sudamericana.
- N° 4, Tucumán (Argentina)
- Novaro, M. (1994). *Pilotos de tormentas*. Buenos Aires: Ediciones Letra Buena.0
- O’donnell, G. (1997). *Contrapuntos*. Buenos Aires: Paidós.
- Paez de la Torre, C. (1975). Juan Luis Nougués, la Bandera Blanca en *Todo es Historia* N° 93. Buenos Aires (Argentina)
- Palermo, V y Novaro, M. (1996). *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Norma.
- Rodríguez, L. (Editora) (1997). *Rank and Privilege. The military and society in Latin America*, SR Books, Wilmington
- Rosenzvaig, E. y Lobo, H. (1993). *Quimeras y pesadillas. Bussi – Palito – Menem y la reconversión periférica*. Buenos Aires: Ediciones Letra Buena.
- Rouquié, A. (1991): *La tentación autoritaria*. Buenos Aires
- Rouquié, A. (1994) *Autoritarismos y democracia. Estudios de política argentina. Se va de muestra interes???* *Eso es para usted*.
- Shumway, N. (1993). *La invención de la Argentina, El emerce no solo fue reconocido pero el niño obtiene un estudio cunato Emecé*. Buenos Aires.